



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra"*

ANEXO I
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa	N° 02 (2do. llamado)	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: sin modalidad		
Expediente N° : 17.010/2022		
Rubro Comercial: Alimentos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de carne aviar para el Comedor Universitario Estudiantil dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario – Año 2022.-		

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	P.UNIT	P.TOTAL
1	POLLO ENTERO: fresco, Tipo A, Envasados en cajas de 10 unidades, limpias, envuelto en plástico. Peso aprox. por unidad 2,200 Kgs., T° de recepción 4°C. No se corte la cadena de frío durante su transporte y aprobado por SENASA.-	KG.	3500		
2	PATITAS DE POLLO PREELABORADAS: Congeladas, Peso aprox. de 30 grs. cada uno/una, Envasadas en cajas herméticamente cerradas y envueltas en envase de plástico. No se corte la cadena de frío durante su transporte y aprobado por SENASA.-	KG.	1000		
3	FILETILLO FRESCO: Cajas de 10 o 15 Kgs., envasadas en cajas limpias envueltas en papel plástico. No se corte la cadena de frío durante su transporte y aprobado por SENASA.-	KG.	500		
	MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA				

LIBRE DE FLETE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 –4400- SALTA-
Tel. 4258689

“Las Malvinas son argentinas”

*“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra”*

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar o www.argentinacompra.gov.ar
- CERTIFICADO REPSAL
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA AFIP
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA DGR (Dirección General de Rentas)
- CONSIGNAR N° DE CUIT
- CONSIGNAR N° TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA EMPRESA
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO N° 202/2017 (Se acompaña formulario)

- LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

- TODA LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS OFERENTES; ENVIAR LA PROPUESTA POR VÍA EMAIL (unsacontrataciones@gmail.com) O POR SOBRE CERRADO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS (AVDA. BOLIVIA NRO. 5150 - EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL – 2DO. PISO – SALTA CAPITAL).

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 07 (siete) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA:

- Los pedidos se realizarán con una anticipación de 48 horas antes de la fecha de entrega, por vía telefónica.
- Diario a partir de la recepción fehaciente de la orden de compra abierta.
- En cajas herméticamente cerradas, limpias y sanas.
- Con fecha de vencimiento posterior a la fecha de entrega.
- En transporte habilitado por SENASA con temperatura de 0° a 2° C.
- La Universidad se reserva el derecho de rechazar aquellas entregas que no cumplan con los estándares de 1° calidad.

LUGAR DE ENTREGA: Comedor Estudiantil Universitario – Universidad Nacional de Salta – Av. Bolivia N° 5150 – Salta Capital. (Horario: Lun. a Vier. de 08 a 09 hs.)